



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 OCT 2013

RES. H. N° 1494-13

Expte. N° 4828/13

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, eleva tribunal evaluador que entenderá en el Coloquio Final Integrador de la alumna Marianela Sarzur, L.U. 791.714; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación y avala el tribunal propuesto de acuerdo a lo establecido en Res. CS. N° 300/09;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 451/13 aconseja se haga lugar a la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 01/10/13)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Coloquio Final Integrador de la alumna de la Especialidad en Derechos Humanos, Marianela Sarzur, L.U. 791.714;

TITULARES:

Dr. Héctor Marteau  
Mgt. Alejandro Ruidrejo  
Mgt. Marcelo Ibarra

SUPLENTES

Mgt. Estela Vazquez  
Dra. Catalina Buliubasich  
Lic. Héctor Rodríguez

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designados en el Artículo N°1 deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 07 de octubre de 2013, a horas 10.00 para tomar el Coloquio Final de Especialidad en Derechos Humanos a la estudiante mencionada en el artículo que precede.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a los interesados, Tribunal, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Derechos Humanos y siga a Dpto. Alumnos, msg/JAE

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa